



**PIQUETE ►** Ahora, es tiempo que se apriete el cinturón el gobierno y evitar que lo siga haciendo el pueblo

■ Así lo informó en su comparecencia en el Congreso, Gerardo López, de Hacienda

## Morelos, sin recibir hasta el momento, 300 mdp de participaciones federales

La disminución se debe, dijo, a que la recaudación federal disminuyó en 15%

EDMUNDO SALGADO ► 03



### ■ OBRAS, A FAVOR DE LA EDUCACIÓN

Ayer, el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo entregó el edificio que concentra a la carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial y la Licenciatura en Contaduría Pública, así como una cancha de fútbol y la explanada monumental del Instituto Tecnológico de Cuautla (ITC), cuya inversión superó los 59 millones de pesos.

■ Desde diciembre del año pasado concluyó su periodo como dirigente estatal

## Va Julio César por la reelección en MC; pide a los aspirantes “no calentarse”

Hay muchos pretendientes pero hasta la convocatoria se sabrá quiénes son, refirió

► 03

■ Reconoció que en 4 años no se ha hecho nada a pesar de los señalamientos

## No hay ni habrá pacto con Graco, aseguró el gobernador C. Blanco

Un caso de corrupción, ejemplificó el mandatario, el estadio “Coruco Díaz”

► 03

Ni venganza o “complot” contra ex titular de la ESAF, anunció Francisco Sánchez

### Rechaza Congreso persecución política contra América López

Tras negar que haya una persecución política, venganza o un “complot” en contra de América López, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado, Franco Sánchez Zavala se pronunció porque la ex titular de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF) presente las pruebas y denuncias ante las instancias jurisdiccionales.

► 03

El comisionado, Hertino Avilés, pidió precaución en la información

### Alerta IMIPE sobre una posible vulneración de datos personales

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó al sector salud detallar en las actas de defunción, cuando la causa de muerte sea por sobredosis y consumo de drogas y de qué tipo, el comisionado del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE).

► 04

Alicia Vázquez, anunció que es de lunes a viernes y no sólo fines de semana

### Operan bandas criminales de la CDMX en Cuernavaca

En el mapa delincriminal de Cuernavaca se detecta la operación de bandas criminales provenientes de la Ciudad de México. Lo anterior, fue revelado por la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac) de Cuernavaca, Alicia Vázquez Luna quien dijo que se ha detectado delincuentes de la CDMX en la capital.

► 05

HOY ESCRIBE ►

**Serpientes y Escaleras**  
Eolo Pacheco

## SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco



# La otra candidatura

## ¿Qué tan sencillo es construir una candidatura de oposición?

La oposición en Morelos quiere recuperar la gubernatura a través de una alianza, porque sólo de esa manera pueden competirle al Movimiento de Regeneración Nacional. El bloque que presentaría la propuesta más fuerte estaría conformado por los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática; Movimiento Ciudadano tendrá su propio candidato y los organismos políticos locales se sumarían a alguno de los partidos grandes o apostarían por una candidatura en solitario. Que la oposición recupere el gobierno de Morelos en el 2024 es difícil, pero no imposible.

Como se trata de la corriente con mayor intención de voto en Morelos en este momento, Morena tiene entre sus filas a varias figuras deseosas de abanderar la candidatura en la siguiente elección; en fila hay al menos siete precandidatas y precandidatos, pero de manera colateral existe un número casi igual de figuras que desde la militancia o como simpatizantes quieren ser considerados.



De lo que muy poco se habla es de quién o quiénes estarían interesados en encabezar una propuesta opositora al gobierno de Morelos en el 2024; al único que se menciona hoy es al alcalde de Cuernavaca José Luis Urióstegui, pero él mismo ha dicho en reiteradas ocasiones que antes de pensar en una próxima cruzada electoral, primero debe atender y resolver los problemas que agobian a la capital.

Por distintas razones el nombre del presidente municipal de Cuernavaca es el que más suena en la carrera por la sucesión: se trata del edil de la capital, de un hombre respetable y del abanderado del PAN, el partido menos despreciado del lado de la oposición.



Dentro de Acción Nacional también se ha mencionado al presidente de la mesa directiva del congreso local Francisco Erick Sánchez Zavala, pero visto el rumbo que lleva la legislatura, el diputado solo puede ser considerado para algún espacio legislativo; su camino menos riesgoso sería la reelección.



Fuera de Urióstegui y Zavala, en el PAN no hay nadie más con el perfil necesario para ocupar una candidatura al gobierno estatal. En otros partidos existen personajes cu-

yos nombres también se han puesto sobre la mesa, como el senador Ángel García Yáñez o el diputado local Agustín Alonso Gutiérrez, pero ninguno de ellos tiene la rentabilidad social ni el empuje electoral para representar a la oposición en un espacio como ese. Por eso el análisis siempre regresa a Urióstegui.

Por trayectoria, frente al desgaste político de la 4T y ante la posibilidad de que la candidatura de Morena sea entregada al gobernador Cuauhtémoc Blanco, José Luis Urióstegui se vuelve un candidato atractivo, pero para que dicha posibilidad se concrete primero tiene que hacer bien las cosas en Cuernavaca. Y eso hasta ahora no está ocurriendo.

A un año y medio de la elección los partidos ya no tienen tiempo para inventar una candidatura, es decir, difícilmente se puede pensar que surja una propuesta electoral diferente a lo que vemos ahora, porque no existen liderazgos ocultos en el estado, ni tampoco se puede construir la imagen de alguien en un lapso tan corto. Tanto del lado de Morena como de la oposición el candidato saldrá de quienes están a la vista; la única variable en esta ecuación podría estar en Movimiento Ciudadano, que eventualmente captaría a quienes rompan con el Movimiento de Regeneración Nacional cuando se definan las candidaturas.

Cuernavaca representa la mejor vitrina para que la oposición coloque en el imaginario social a una propuesta electoral, pero el trabajo para lograrlo es arduo y debió comenzar a hacerse desde hace tiempo; el congreso no es opción para ningún partido, es decir, no hay manera que desde la cámara surja un candidato al gobierno estatal, porque el desgaste en el que se encuentran inmersos los miembros de la legislatura les complicará, incluso, sus posibilidades de reelección.

La candidatura opositora al gobierno de Morelos necesita hacer más que apostar al deterioro de la 4T. Los negativos que cargan los gobiernos federal y estatal a esta altura del sexenio son altos, pero no suficientes para que en automático gane alguien distinto. Pongámoslo de esta manera: entre la sociedad existe un enojo evidente en contra de Morena, del presidente López Obrador y del gobernador Cuauhtémoc Blanco, pero eso no quiere decir la sociedad haya olvidado las corruptelas, abusos y torpezas de los gobiernos del PAN, PRD y PRI.

El reto de la oposición en el 2024 es presentar una oferta electoral mejor a la del Movimiento de Regeneración Nacional, pero distinta a lo que es el PRI, PAN y PRD, es decir: el candidato opositor al gobierno de Morelos en la siguiente elección no puede ni debe ser un militante panista, priísta o perredista, porque ninguno de ellos es mejor que la oferta de la 4T. Para ganar tienen que postular a una figura con un perfil social, más cercano a la gente y distante de los partidos.

José Luis Urióstegui podría ser esa figura, pero para que ello suceda primero debe sacar adelante la ciudad; hasta ahora el trabajo realizado por el abogado ha dejado mucho que desear, sobre todo en cuestiones de carácter. Se puede reconocer la honestidad y la sobriedad del edil, pero es imposible pasar por alto que los problemas y la falta de resultados están directamente relacionados con su tibieza, con el control que sobre él ejercen los hermanos Martínez Terrazas y su incapacidad para corregir el rumbo.

Pensemos en José Luis Urióstegui como gobernador ¿También podría la seguridad

en manos de una policía de chocolate? ¿Mantendría la misma pasividad ante las contingencias sociales? ¿Elegiría un gabinete tan malo como el actual? ¿Becaría y mantendría a su lado a su compadre y amigos, a pesar de los múltiples señalamientos de ineficiencia y corrupción? ¿Antepondría, como ahora, los intereses de su partido a los de la sociedad? ¿Olvidaría tra vez sus promesas de campaña?

El alcalde capitalino es la mejor propuesta que existir frente a Morena en el 2024 y eso en lugar de ser bueno es triste, porque significa que la mejor oferta que tienen es lo menos malo que hay en la oposición. Del lado de Morena existe una oferta diversa, no totalmente buena, pero distinta y al menos le permite al partido elegir; enfrente no hay mucho, de hecho casi todo se reduce a la posibilidad de que en los próximos meses José Luis Urióstegui enderece el barco o ante un rompimiento interno en Morena, la oposición juegue con alguien de la 4T, como sucede en Coahuila.

Ante un escenario así el presidente municipal de Cuernavaca debe ser cuidadoso de los escenarios y los pasos que dé en términos electorales. Obtener la postulación de una alianza opositora al gobierno estatal en el 2024 le resultará relativamente fácil porque no hay nadie más enfrente y ya no da tiempo de construir a un nuevo candidato; el problema es que participar en una campaña sin condiciones para ganar lo único que le conseguiría sería un enorme quebranto económico y una derrota electoral que lo podría condenar al ostracismo político.

Mandar a Urióstegui a perder es algo que los hermanos Terrazas harían sin ningún tipo de remordimiento, sobre todo porque es sabido que ellos quieren la candidatura de Cuernavaca para Daniel, el exdiputado que intentó repetir en el cargo usurpando una candidatura indígena. Los otros partidos de la alianza apoyarían esta idea porque, aún perdiendo, elevaría los sufragios y ello se reflejaría en más prerrogativas económicas para las dirigencias.

La posibilidad de que la oposición recupere el control del gobierno de Morelos en el 2024 es real, pero no en las condiciones como se encuentran ahora las cosas; los graves problemas operativos y de imagen que tiene el ayuntamiento de Cuernavaca y el monumental desgaste social del congreso, en nada ayuda a proyectar la idea de una candidatura distinta, mejor y más atractiva para la ciudadanía. Cualquiera puede ser candidato para perder; para ganar se necesita más que buena voluntad.

### • posdata

La debacle del órgano electoral morelense comenzó cuando los partidos comenzaron a imponer consejeros y con la reforma federal del 2014, cuando se convirtió en un ente disfuncional que únicamente replicaba las acciones del Instituto Nacional Electoral.

Casi desde su creación, el Instituto Morelense de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana ha sido manejado a capricho de los partidos políticos a través de los consejeros; su actuación ha sido opaca no solo en materia de recursos materiales y humanos, también es parcial en lo que respecta a su actuación como árbitro electoral y tendenciosa en sus decisiones en las contiendas.

El peor momento del IMPEPAC se vivió con Isabel León Trueba, una mujer arrogante, despota, sin experiencia en el terreno

electoral e ignorante de la administración pública. El trabajo realizado por cientos de personas en el Instituto Estatal Electoral a lo largo de muchos años se tiró a la basura por decisión de León Trueba, quien sustituyó a los trabajadores con experiencia por amigos suyos, personas con una clara vinculación partidista y dedicadas de lleno al activismo político con sueldo público. León Trueba comenzó la destrucción del Impepac, pero eso ha continuado hasta hoy con Mireya Gally. El respeto y la confianza que por muchos años tuvo el órgano electoral se perdió; en su lugar solo tenemos ahora una institución conformada por un grupo de personas ignorantes, ambiciosas y sin ética, que cometen muchos errores, trabajan una vez cada tres años y ganan más dinero que la mayoría de los ciudadanos del estado.

El remate a la terrible historia del Impepac aparece ahora con la decisión de los consejeros de aprobarse un bono de retiro de 315 mil pesos para cada uno, a la par de autorizar la compra de vehículos nuevos para todos los consejeros. Nunca en la historia del órgano electoral morelense se había visto algo así: la aprobación de un bono de retiro aparece en medio del discurso de la presidenta que afirma (otra vez) que el proceso electoral está en riesgo porque no tienen dinero suficiente para trabajar.

La pregunta es obvia: ¿No tienen dinero para trabajar, pero sí para adquirir autos nuevos y para recibir un bono de retiro de más de 300 mil pesos?

Obvio: es una presidenta graquista.

### • nota

Lo dicen los abogados electorales: hay que analizar la forma como opera el Impepac, porque representa un enorme costo económico para la sociedad. Agreguemos ¿Para qué mantener un organismo que duplica las funciones del INE y además se equivoca al hacerlo?

### • post it

El gobernador Cuauhtémoc Blanco promete que no endeudará al estado como lo hizo su antecesor Graco Ramírez. Su declaración es buena, pero sería mejor si además de las palabras su gobierno lograra que los procesos en contra del régimen anterior se judicializaran y los ladrones pagaran por sus actos. Veámoslo de esta forma: la sentencia a García Luna ayuda a Morena en el plano federal; poner en el banquillo de los acusados a Graco Ramírez y su camarilla fortalecería al gobierno actual y ayudaría a su proyecto político de cara al 2024. ¿Es mucho pedir?



### • redes sociales

Sigue sin control la violencia en Cuernavaca. Lo bueno es que con Alicia Vázquez Luna íbamos a estar mejor.

**Comentarios para una columna optimista:**  
 eolopacheco@elregional.com.mx  
 Twitter: @eolopacheco  
 Facebook: Eolopachecomx

Así lo informó en su comparecencia en el Congreso, Gerardo López, de Hacienda

# Morelos, sin recibir hasta el momento, 300 mdp de participaciones federales

La disminución se debe, dijo, a que la recaudación federal disminuyó en 15%

EDMUNDO SALGADO

El encargado de despacho de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, José Gerardo López Huérfano, reconoció que la entidad no ha recibido alrededor de 300 millones de pesos de participaciones federales durante los dos primeros meses del año.

Así lo dio a conocer durante su comparecencia ante diputados integrantes de la Legislatura LV, donde mencionó que esta disminución de participaciones se debe a que la estimación de recaudación federal disminuyó en un 15 por ciento, por lo que espera que en los próximos meses puedan mejorar la llegada de las participaciones federales.

“Durante los meses de enero y

febrero dejamos de recibir de las participaciones federales alrededor de 300 millones de pesos de acuerdo con las estimaciones que se habían realizado, esta situación se debe a la disminución de la recaudación federal de aproximadamente el 15 por ciento, teníamos una mejor estimación pero esto es lo que está sucediendo”, mencionó.

El funcionario estatal comentó, que en Morelos la recaudación de ingresos propios es superior a las estimaciones realizadas, por lo que dijo que si las participaciones federales no aumentan se podría terminar el año fiscal con déficit.

“Es una situación complicada porque de seguir así, estamos hablando que pudiéramos terminar el año con un déficit presupuestal, claro, aún falta mucho y confiamos en que la recaudación federal aumente para que no terminemos de esta manera, pero en el caso de la recaudación estatal vamos por

arriba de lo estimado”, dijo. López Huérfano concluyó, al

mencionar que en caso de que la situación no mejore se tomarán medidas de austeridad para enfrentar el problema.

## Va Julio César por la reelección en MC; pide a los aspirantes “no calentarse”

GERARDO SUÁREZ DORANTES

“A no calentarse ni correr mucho”, exhortó Julio César Solís Serrano a los aspirantes a sucederlo en la dirigencia estatal de Movimiento Ciudadano; sin embargo, aseguró que él sí aspira a reelegirse en el cargo y por lo tanto, esperará a que Comité Ejecutivo Nacional emita la convocatoria para mantenerse otros tres años más en el cargo y quien decidirá la fecha será el senador Dante Delgado Ranauro. El también diputado y coordinador del grupo parlamentario del partido naranja en el Congreso del estado, Julio César Solís Serrano reconoció que desde el mes de septiembre del año pasado concluyó su periodo al frente de este Instituto político.

Al ser cuestionado respecto a la fecha que habrá de emitirse la convocatoria para conocer cuáles serán los requisitos de la elección de la dirigencia estatal, Julio César Solís aseguró que esta es una competencia exclusiva de la presidencia del CEN del partido naranja.

Estamos listos hay muchas cosas por hacer nosotros tenemos mucho trabajo no solamente en la coordinación Estatal si no también en el congreso del estado y desde luego queremos más impulso y vigor para todos los trabajos que se estarán desarrollando en materia de formación electoral y política.

El presidente de MC hasta el mes de diciembre pasado, dijo desconocer cuándo va a emitirse la convocatoria porque esa reiteró, es una facultad de la dirigencia nacional.

Mientras tanto, afirmó que mientras no se emita la convocatoria no hay aspirantes -¿? por lo que los exhortó a que “no corran tan rápido”, ya que los tiempos no lo define él sino la dirigencia nacional, por lo que les pidió “que no se calienten”.

Empero, Julio César Solís Serrano adelantó que sí participará para lograr la reelección como dirigente de Movimiento Ciudadano en Morelos, si hay las condiciones luego de señalar que esa es una práctica que le encanta. Aunque reconoció que “hoy se necesita

poner todo el tiempo, el empeño y la capacidad en el Congreso del estado -donde es diputado y coordinador de bancada-, porque están viviendo momentos muy complicados y seguramente vendrán en los últimos meses, situaciones más complejas.

Ante la posibilidad de que sea una sucesora en su cargo, explicó que en MC ya han tenido dirigentes femeninas, por lo que en la alternancia puede ser hombre o mujer o alguien con mucha experiencia y que haya militado en el partido.

Hoy, agregó, afortunadamente hay muchos aspirantes a diferencia de hace 20 años cuando iniciaron ese proyecto en el que eran muy pocos y pese a ello abrieron la invitación a la sociedad civil, siendo muy pocos los que se acercaban al partido naranja. “Afortunadamente hemos conseguido un proyecto no solamente nacional y estatal y por eso tenemos la presencia de muchos actores políticos que aspiran y pretenden convertirse en el coordinador estatal”, finalizó.

## Rechaza Congreso persecución política contra América López

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras negar que haya una persecución política, venganza o un “complot” en contra de América López, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado, Franco Sánchez Zavala se pronunció porque la ex titular de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización (ESAF) presente las pruebas y denuncias ante las instancias jurisdiccionales.

Negó que haya una acción en su contra como lo señala y mucho menos acuerdos con la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, ya que en su momento solo se le solicitó a esa dependencia, en el momento que se enteraron en voz de la propia América, que se le estaba investigando por una denuncia de un particular, un informe pormenorizado porque en la ESAF debe estar al frente, una persona honorable.

En razón de ello, la exhortó a dejar de lado el “show político” y ya no litigar en los medios para que, acuda a presentar ante las instancias que correspondan las denuncias penales pertinentes, en caso de que cuente con los elementos jurídicos necesarios para ello.

Sánchez Zavala, refirió que si América López pretende hacer señalamientos, deberá hacerlo con las pruebas en la mano ante

las instancias jurisdiccionales y no a través de declaraciones sin fundamento.

Aclaró que, la ESAF es un órgano de fiscalización y un brazo que depende directamente del Congreso del estado por lo que para los diputados, fue de suma importancia y fundamental que quien esté al frente de esta institución no tenga ningún tipo de denuncia o investigación penal en su contra.

Sánchez Zavala, comentó que no hay ningún tipo de persecución política y mucho menos venganza, pero sí existe una acusación puntual así como una presentación de pruebas por un particular, un ex colaborador de ella misma y por lo tanto, ahora ella tendrá derecho a defenderse.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, refirió que hay pruebas contundentes en contra de América López que se han presentado en el ejercicio de sus funciones como titular de Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización, por lo que ahora serán los órganos de la Fiscalía y el Poder Judicial quienes determinen lo conducente.

Por parte del Congreso, argumentó, ese tema ya quedó superado por lo que ahora corresponde a las instancias jurisdiccionales las que decidan qué es lo que corresponde.

## No hay ni habrá pacto con Graco, aseguró el gobernador C. Blanco

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** No habrá ningún pacto ni hará acuerdo alguno con el ex gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu, aseguró el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, al ser entrevistado sobre la impunidad de la que goza el ex mandatario. Manifestó que son 4 años en los que no se ha hecho nada a pesar de los señalamientos que se han realizado en su contra, como es el caso del estadio de fútbol “Coruca Díaz” de Zacatepec, que con una inversión de 800 millones se cae.

Preguntó cómo se puede hacer trato con el ex gobernador, cuando dejó una deuda de más de 10 mil pesos, “que aún la sigue pagando la ciudadanía”, porque se le ocurrió hacer uso indebido de esa cantidad. Indicó que el estadio de fútbol, ubicado en el municipio de Zacatepec, se está cayendo, “las lámparas están colgando”, cuando se invirtieron 800 millones, cantidad con la que haríamos no un estadio sino hasta dos y de mucha mayor calidad”.

Reveló que el ex mandatario se está metiendo de nuevo cuenta en el estado, con el apoyo de algunos políticos que “me extraña que lo estén apoyando si ya lo conocen, no entiendo porque lo están cobijando”.

Dijo que a pesar de la impunidad en la que ha vivido Graco Ramírez, él se va a encargar de que se termine y lo van a procesar como deberían de haberlo hecho desde hace tiempo, por el daño económico que le hizo a Morelos.

Por otra parte, también se refirió al caso del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), al pedir a los diputados locales que tengan tantita sensibilidad para que parte de los recursos que se autorizaron para los municipios de Yecapixtla, Yautepec y Cuernavaca, se pongan para el pago de la deuda que enfrenta el SAPAC. Observó que con 250 millones de pesos, sería suficiente ya que él buscaría un acuerdo con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para que se redujera la deuda.

“Eso es lo que deberían de ver los legisladores; un acuerdo para pagar la deuda histórica del SAPAC, y que así la CFE ya no corte la energía de los pozos y se pueda abastecer a la ciudadanía de Cuernavaca, del agua suficiente”, resaltó. Insistió en que él no dejó deuda alguna en el SAPAC y culpo al “Lobito”, Antonio Villalobos de ser quien dejó la deuda del SAPAC, que hoy provoca problemas por la falta de energía de los pozos para abastecer a la población.

Sobre los casos de acoso sexual y bullying que denunciaron estudiantes del Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS 194, de Ayala, indicó que no se va a proteger a ningún maestro, a los docentes que sean señalados, y de resultar culpables se les deberá de castigar conforme a la ley.

“Yo personalmente se lo he dicho a los maestros que no pueden acosar a los estudiantes, y no vamos a permitir que lo hagan; se van a investigar las denuncias que haya al respecto”, se comprometió.

Hertino Avilés, comisionado pidió precaución en el manejo de la información

# Alerta IMIPE sobre una posible vulneración de datos personales

GUADALUPE FLORES

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó al sector salud deta-

llar en las actas de defunción, cuando la causa de muerte sea por sobredosis y consumo de drogas y de qué tipo, el comisionado del Instituto Morelense de Información Públi-



**LUEGO DE QUE** el presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó al sector salud detallar en actas cuando la causa sea por sobredosis y drogas, el comisionado IMIPE, Hertino Avilés Albavera alertó sobre una posible vulneración de los datos personales.

ca y Estadística (IMIPE), Hertino Avilés Albavera alertó sobre una posible vulneración de los datos personales.

Agregó que los gobiernos federal y estatales, deben tener cuidado en el manejo de esta información que al ser publicada pudiera afectar a la familia de la persona adicta a una sustancia prohibida.

“El derecho de acceso a la información es un derecho que convive con el derecho de protección de datos personales. Dentro de este derecho está el tema vinculado a la salud, e incluso, pos-mortem respecto del cadáver o el trato digno a un cadáver, así lo ha manifestado la Corte Interamericana

de Derechos Humanos; también existe un derecho fundamental respecto a reservar información a no hacerla pública respecto del tema de causas de muerte”, dijo.

Consideró que aunque el objetivo es el control y más información de dónde ocurren estos casos para darle especial atención, se debe tener el cuidado “especial” en los datos del paciente.

Avilés Albavera declaró que sólo podrían manejarse datos relacionados con estadísticas, más no individualizar por la causa que falleció una mujer o un hombre, ya que también existe en la legislación el trato digno de cadáver.

## Aumenta violencia en escuelas públicas y privadas en Morelos

GUADALUPE FLORES

Tan solo en Cuernavaca se han detectado 140 escuelas públicas y privadas con un alto índice de violencia.

En un diagnóstico que se elaboró por parte del Instituto de la Mujer en Cuernavaca se detectó que son centros escolares con el mayor número de demandas por acoso y hostigamiento sexual, bullying y violencia en el noviazgo.

Lorena Castillo Castillo, directora del Instituto de la Mujer del municipio de Cuernavaca, indicó que hay preescolares con reportes de agresiones o bullying, mientras que en nivel secundaria se han denunciado violencia en el noviazgo.

Admitió que los reportes de violencia son desde preescolar hasta universidad y la violencia en el noviazgo se ha detectado sobre todo en la secundaria.

Aunque dijo que los datos indican que

está regresando a una situación de casos de abuso que no se veían desde el regreso de la pandemia del covid-19.

En éstas escuelas, el Instituto de la Mujer de Cuernavaca llevará pláticas de prevención de acoso, hostigamiento y bullying.

Detalló que el incremento de la violencia en dichas escuelas públicas y privadas se detectó en los últimos meses.

Además, reveló que tienen el reporte de 8 casos de violencia en el noviazgo y cuatro denuncias por violencia entre pares en escuelas públicas y privadas.

Por ello, insistió que llevarán a los centros escolares pláticas de prevención de conductas violentas.

Lo anterior, ante las denuncias que han realizado alumnos víctimas de bullying y acoso sexual en las últimas semanas de varios planteles educativos como: el CETIS 44, Fundación Don Bosco, del COBAEM, entre otros.

## Capacitarán a empresarios para fortalecer la economía en Morelos

EDMUNDO SALGADO

El nuevo presidente en Morelos de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), Eduardo Medina Carvajal, informó que capacitará a los empresarios y se buscará el apoyo de las autoridades para hacer crecer la economía, ya que aún se registran los efectos de la pandemia del covid-19.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde reconoció que la pandemia del coronavirus sigue causando daños a la economía, ya que aún hay familias que no salen a realizar compras o que no han retomado sus actividades normales, lo que no está ayudando al 100 por ciento a la reactivación económica.

“La pandemia del covid-19 nos sigue afectando, pareciera que no, que se está dando una recuperación y se está hacien-

do, pero aún hay afectaciones porque hay familias que no han salido de sus casas, que siguen encerradas, que no han normalizado su vida y esto pues no ayuda a que la economía se recupera al 100%, lamentablemente siguen algunas afectaciones”, explicó.

Ante tal situación, el líder empresarial aseguró que se buscará capacitar a los empresarios para poder adaptarse a la actual economía, además de que solicitará el apoyo de las autoridades de los tres niveles de gobierno para que ayude al sector empresarial.

“Claro que estamos tomando algunas medidas para enfrentar la situación económica actual, desde capacitaciones a los empresarios para saber cómo actuar económicamente hablando, hasta el acercamiento con las autoridades para que nos apoyen”, concluyó Medina Carvajal.

## Mujeres Emprendedoras en Grupo Solidario

Solicitar financiamiento en grupo es la mejor opción para **mujeres con autoempleos o actividades productivas**  
Podrán recibir hasta

**\$60,000 PESOS**

a una **TASA DEL 2% MENSUAL**



Alicia Vázquez, anunció que es de lunes a viernes y no sólo fines de semana

## Operan bandas criminales de la Ciudad de México en Cuernavaca

GUADALUPE FLORES

En el mapa delincencial de Cuernavaca se detecta la operación de bandas criminales provenientes de la Ciudad de México.

Lo anterior, fue revelado por la titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac) de Cuernavaca, Alicia Vázquez Luna quien dijo que se ha detectado delincuentes de la CDMX en la capital.

Indicó que las personas de la Ciudad de México no sólo fines de semana delinquen en la capital de Morelos sino también de lunes a viernes.

Ta jefa policiaca detalló que se tiene detectado que son los responsable de los delitos de homicidio y robo en todas sus modalidades, principalmente.

Además indicó que el operativo del alcoholímetro será permanente y rotativo durante la próxima temporada vacacional de Semana Santa.

Vázquez Luna volvió a justificar el programa "Conduce sin Alcohol" y aseguró que el operativo es prevenir cualquier accidente vial, derivado del excesivo consumo de alcohol.

Además anunció que se trabaja todos los días en operativos de prevención de la delincuencia, también dijo que la prevención es en el hogar.

Cuestionada sobre los homicidios recurrentes en el poblado de Santa María Ahuacatitlán y otros puntos, dijo que eso le toca a la Fiscalía General del Estado investigar.

A pregunta expresa de qué ha hecho la Secretaría a su cargo para prevenir los crímenes, Vázquez Luna respondió: "lamentablemente dentro de los domicilios no podemos ingresar".

También indicó que está listo el operativo de seguridad y vialidad del próximo megapunte del 21 de marzo para garantizar la seguridad de los visitantes y locales.

## Calladas y revictimizadas por autoridad escolar alumnas del CBTIS 194

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Integrantes del colectivo feminista Heroicas e Históricas de Cuautla se pronunció en favor de que se abra una investigación con relación a las denuncias presentadas por alumnas del Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS) 194, ubicado en el municipio de Ayala. Destacaron en un comunicado que publicaron en redes sociales que hay quienes señalan que, la directora del plantel, Mayra Olivia, tiene conocimiento de las agresiones que han ocasionado los maestros, alumnos y compañeros administrativos, sin embargo, no ha hecho nada, pues pide "denuncias legales".

Además de que dan un listado de los presuntos profesores que son

señalados por las estudiantes por acoso sexual y bullying; Oscar Milton Hernández García, Moisés Rendón Gómez, Erick Santamaría Vara, Mirna Acevedo Campos, Edmundo Méndez García, Ildelfonso Javier Hernández Rebollar, Marcelino Julián Campos Tejeda, son los nombres de los maestros que presumiblemente están involucrados. Sostuvieron las integrantes del colectivo que "colocamos sus nombres completos porque al ser maestros adscritos a un plantel federal se convierten en funcionarios públicos, no somos sujetas obligadas a resguardar su identidad ni a garantizar la presunción de inocencia. De quienes la directora, Mayra Olivia Valdez Plasencia tiene pleno conocimiento de sus actos delictivos en contra de alumnas y alumnos, a quienes ha estado protegiendo ha-

ciendo caso omiso a las denuncias y quejas que han realizado las víctimas. Han sido calladas y han sido revictimizadas por dicha autoridad escolar", destacan.

Y, de ahí exigen que se lleve a cabo de manera oficiosa una investigación por parte de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), ante la comisión de hechos de represión y agresiones por parte de las autoridades escolares del plantel federal o CBTIS 194 de Ayala.

También exigieron al Instituto Nacional de las Mujeres (INM), llevar a cabo los acompañamientos psicológicos y jurídicos a las alumnas y alumnos afectados, para que se realicen las denuncias correspondientes ante las fiscalías para la persecución de los delitos de los cuales han sido víctimas.

De igual manera la renuncia "inmediata" de la directora Mayra Olivia Valdez Plasencia, o en su caso la investigación por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, de los actos de omisión a las denuncias del alumnado y los actos de encubrimiento a los profesores antes mencionados.

Además de que también se de el despido inmediato de los maestros antes mencionados y su disposición en estos momentos ante el Ministerio Público (MP) por los delitos de los que han sido acusados dentro del plantel en los tendedores que se realizaron en el día 8 de Marzo, y la protección de las alumnas y alumnos víctimas y de la comunidad estudiantil durante las protestas pacíficas que se realicen en el plantel.



## AYUDA DIFERENTE

Dona alimentos como:

Leche

Frutas y verduras frescas

Huevo

Alimentos preparados  
(en empaque cerrado)

Cereales en caja

Granos básicos  
(frijol, arroz, lentejas, etc)

Enlatados

¡Sé parte de esta  
**gran iniciativa y juntos  
ayudemos de corazón!**

# Impulsa Cuernavaca programa para generar espacios seguros a mujeres

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Para prevenir, disminuir y erradicar los índices de violencia contra las

mujeres, el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado y la síndico, Verónica Atenco Pérez, pusieron en marcha el programa

## Entrega alarmas vecinas en Jiutepec, Rafael Reyes en colonia Morelos

DE LA REDACCIÓN

Con la finalidad de prevenir y disuadir la comisión de delitos o anunciar una situación de emergencia, la mañana de este martes el alcalde Rafael Reyes entregó a vecinos de la colonia José María Morelos y Pavón cinco alarmas vecinales.

Los dispositivos electrónicos forman parte del programa "Jiutepec por la paz", implementado en el mes de julio de 2019, cuyo objetivo es complementar con acciones de corte social y preventivo la estrategia operativa de la Comisión Estatal de Seguridad (CES).

Cada alarma vecinal se instalará en un domicilio particular, con una ubicación estratégica, serán los habitantes del centro de población conformados en un Comité de Vigilancia Vecinal (COMVIVE) quienes operarán directamente los

controles que activan los aparatos. A la fecha en el municipio de Jiutepec se han instalado más de 250 alarmas, entre vecinales y escolares, así como 50 cámaras de videovigilancia. En la colonia José María Morelos y Pavón operan 15 alarmas y dos cámaras conectadas al C5 de la CES.

La secretaría de Seguridad Pública, Transito y Vialidad del Gobierno con Rostro Humano de Jiutepec pone a disposición de la población los números de emergencia 911, 777-321-15-25 y 777-321-14-88 para la atención de situación de emergencia.

Por otra parte, el presidente municipal anunció a vecinos la rehabilitación de la calle 16 de septiembre en una primera etapa, obra en la que se construirá pavimento con concreto hidráulico y se colocará tubería para la dotación de agua potable.

Puntos Celeste, que busca generar espacios seguros donde las mujeres que se encuentren en situación de vulnerabilidad y transiten en la vía pública, puedan refugiarse y acceder a una atención oportuna.

Verónica Atenco Pérez, dio a conocer que "Puntos Celeste" nació a partir de la sociedad civil organizada y después de varias semanas, se lograron los consensos y aliados por lo que se realizaron 10 reuniones con empresarias, servidores públicos, el Colegio Jurista, instituciones educativas medios de comunicación, quienes se unieron a la sensibilización de las y los participantes.

Por lo pronto, anunció que se

tienen 22 establecimientos comerciales identificados como Puntos Celeste en los cuales se colocarán placas alusivas en sus entradas, contarán con un código QR del Manual de Actuación para Mujeres Víctimas de Violencia elaborado por la SEPRAC así como números de la Central de Emergencias de la capital.

Los propietarios y trabajadores de estos negocios previamente fueron capacitados en distintas temáticas, entre las que destacan los Primeros Auxilios Psicológicos por parte del Instituto de la Mujer del municipio. En los Puntos Celeste de los 22 establecimientos destacan: empresas, instituciones educativas y áreas de

la administración pública municipal, por lo que el presidente municipal, José Luis Urióstegui hizo un reconocimiento a todas las participantes por el esfuerzo y apoyo para las mujeres que se sientan en riesgo para poder entrar y ser recibida con amabilidad.

Resaltó la estrategia para que se pueda replicar en todo el municipio, desde las oficinas públicas hasta instituciones educativas y empresas, solicitando a delegadas y delegados, así como a ayudantes municipales puedan socializarla en sus demarcaciones para que más negocios abran sus puertas a quienes se sientan en riesgo.

## Reconoce alcalde de Jojutla, Juan Ángel Flores la lucha de mujeres por la igualdad

DE LA REDACCIÓN

En el marco del Día Internacional de la Mujer que se conmemoró el 8 de Marzo, el presidente municipal de Jojutla Juan Ángel Flores Bustamante, encabezó la ceremonia de entrega de reconocimientos a mujeres morelenses que día a día luchan para alcanzar la igualdad, equidad de género y la erradicación de la violencia.

Por segundo año consecutivo, el edil y los integrantes del cabildo, realizaron la entrega de reconocimientos a 73 mujeres morelenses que desde su ámbito contribuyen para que en nuestra entidad las mujeres sean libres, vivan seguras y con las mismas oportunidades, logrando colocarse en espacios de toma de decisiones.

Juan Ángel Flores Bustamante reconoció la lucha de todas las mujeres por una sociedad más igualitaria y erradicar la violencia de género desde cada una de sus trincheras, "mi admiración y reconocimiento para todas las morelenses que han dedicado su vida a luchar por una sociedad más igualitaria y erradicar la violencia de género", enfatizó.

Aseguró que en Jojutla no son solo discursos, si no realidades y hechos para las mujeres, "el día de ayer donamos un terreno a la fiscalía para la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres donde se concentrarán servicios especializa-

dos, integrales e interinstitucionales, para atender a mujeres víctimas de violencia y a sus hijas e hijos, mediante la coordinación interinstitucional, no solo a la comunidad de Jojutla sino a todas las mujeres de la región", dijo.

Entre las galardonadas fueron mujeres políticas, académicas, funcionarias, de la sociedad civil organizada, empresarias, líderes naturales.

Al término de la ceremonia, Iriana Ojeda Gaytán, poeta y promotora de los derechos indígenas, originaria de Tehuixtla, presentó un poema a la lucha de las mujeres en náhuatl. En el evento se contó con la partici-

pación de la secretaria de Desarrollo Económico y del Trabajo del estado de Morelos Ana Cecilia Rodríguez González; Guadalupe Isela Chávez Cardoso, presidenta del Instituto de la Mujer para el estado de Morelos (IMM); Sarita Vázquez, presidenta de Jardines de México; Amada Martínez Morán, síndica de Jojutla; Mirsa Maldonado, Patricia Luna y Alberto Salgado, regidores; Joseph Vega Gutiérrez, secretario municipal; directora de la Instancia de la Mujer de Jojutla Enoe Salgado Jaimes; así como más de 400 mujeres que se dieron cita en esta ceremonia.



**PARA PREVENIR, DISMINUIR** y erradicar los índices de violencia contra las mujeres, el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado y la síndico, Verónica Atenco Pérez, pusieron en marcha el programa Puntos Celeste, que busca generar espacios seguros donde las mujeres que se encuentren en situación de vulnerabilidad y transiten en la vía pública, puedan refugiarse y acceder a una atención oportuna



**EL ALCALDE DE JOJUTLA**, Juan Ángel Flores Bustamante, entregó reconocimientos a 73 mujeres morelenses que día a día luchan para alcanzar la igualdad, equidad de género y la erradicación de la violencia y que, desde su ámbito contribuyen a que en la entidad sean libres, vivan seguras y con las mismas oportunidades, logrando colocarse en espacios de toma de decisiones.



## SUSCRÍBETE

y recibe diariamente  
la mejor información del estado directamente  
en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

## el regional



**EDICTO**

A: ADRIANA ERNESTINA UGALDE LÓPEZ, LUIS AYAX HIDALGO ECHAZARRETA y RENAN HIDALGO ECHAZARRETA en el lugar en que se encuentren.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de uno de marzo de dos mil veintitrés, se les hace de su conocimiento que, ante este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos; dentro del expediente 371/2022, que se encuentra radicado mediante auto de trece de octubre de dos mil veintidós, el juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ADDY MARÍA ECHAZARRETA FUENTE promovido por MAXIMILIANO HIDALGO CIRRE en el cual, se ordenó emplazar por este medio a Ustedes, ADRIANA ERNESTINA UGALDE LÓPEZ, LUIS AYAX HIDALGO ECHAZARRETA y RENAN HIDALGO ECHAZARRETA, la radicación de la presente sucesión a quienes se les concede un plazo de TREINTA DÍAS para que comparezcan ante este Juzgado a manifestar lo que a su derecho corresponda; de igual forma, REQUIÉRASELES para que señalen domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones; con el apercibimiento que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán por medio del Boletín Judicial y para que DESIGNEN abogado patrono que le represente.

Asimismo, convóquese a las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por tres veces de tres en tres en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Cuernavaca, Morelos, 13 de marzo de 2023.

ATENTAMENTE.  
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. JACQUELINE OROZCO MORALES.

Vo. Bo.  
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. EN D. ADRIÁN MAYA MORALES



Notaría 6, Cuernavaca, Morelos  
Licenciado Uriel Carmona Gándara

PERIÓDICO "EL REGIONAL DEL SUR".  
PRESENTE.

**AVISO NOTARIAL**

**D. EN D. MARÍA LUISA SÁNCHEZ OSORIO**, Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular Licenciado Uriel Carmona Gándara, Notario Público Número SEIS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, según autorización concedida por el Secretario de Gobierno del Estado de Morelos, contenida en el oficio número "SG/044/2018" (S G diagonal cero cuatro cuatro diagonal dos cero uno ocho), de fecha quince de febrero del año dos mil dieciocho.

**HAGO SABER:**

Que por escritura número 49,117, de fecha 27 de febrero del año 2023, asentada en el libro 1587 del Protocolo a mi cargo, se hizo el INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la finada **MARIA SOCORRO MENDEZ CADENA**, en la cual se reconoció la calidad de ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO al señor **FELIPE MALDONADO MENDEZ** quien acepto la herencia instituida en su favor y acepto y protestó el cargo de **ALBACEA**, manifestando que procederá a formar el Inventario de los bienes de la herencia.

Lo que solicito se publique de acuerdo con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos.

NOTA: El presente Aviso deberá ser publicado por dos veces consecutivas de diez en diez días.

CUERNAVACA, MOR., A 28 DE FEBRERO DE 2023.

D. EN D. MARÍA LUISA SÁNCHEZ OSORIO

Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente del Titular de la Notaría Número SEIS de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos.

Sngsfelm

Corporativo Cuernavaca Bicentenario, Torre II, piso Uno, oficinas 105 - 108, Avenida de los 50 metros número 100 Col. Villas Deportivas, C.P. 62389, Cuernavaca, Morelos, México www.notario6.com / contacto@notario6.com Tels. (777) 318 21 71, (777) 310 10 13

**EDICTO**

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Joncatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil 464/2022-2 relativo al Procedimiento no contencioso información testimonial de dominio, promovido por OMAR GARCÍA SÁNCHEZ, respecto al Inmueble ubicado en calle Allende número 19, colonia centro, municipio de Joncatepec, Morelos, con las siguientes medidas y colindancias.

**AL NORTE:** mide: 15.86 metros, quince metros con ochenta y seis centímetros y colinda con CHRISTOPHER CAPO-RAL;

**AL SUR:** mide en dos tramos 10.68 metros, diez metros con sesenta y ocho centímetros; 5.26 metros cinco metros con veintiséis centímetros y colinda con MA. GUADALUPE CAPO-RAL;

**AL ORIENTE:** mide en dos tramos 1 m, un metro; 5.26 cinco metros con veintiséis centímetros y colinda con MA. GUADALUPE CAPO-RAL;

**AL PONIENTE:** mide 5.88 m, cinco metros con ochenta y ocho centímetros y colinda con calle Allende; con clave catastral 7100-08-004-001. Con una superficie de 85.67 m<sup>2</sup> (ochenta y cinco metros cuadrados con sesenta y siete centímetros) para que se presenten en el juicio a deducir sus derechos en términos de ley; haciéndoles saber que se señalan las NUEVE HORAS DEL ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la INFORMACIÓN TESTIMONIAL, prevista por el artículo 662 del Código Procesal civil en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por tres veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, asimismo para su publicación en el tablero de avisos de los Estrados del Juzgado y Receptoría de Rentas del Municipio de Joncatepec, Morelos.

Joncatepec, Morelos, a 23 de febrero de 2023.

LIC. MARICELA MENDOZA CHAVEZ.  
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

JACARANDA MARTINEZ MORALES  
JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

**EDICTO**

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Joncatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente 602/2022-2<sup>a</sup> relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO SOBRE INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO promovido por GABINO RAFAEL VERGARA ROMERO; por lo cual, se convoca a todos los que se consideren con derecho al inmueble CARRETERA A CUAUTLA, SIN NÚMERO, AXOCHIAPAN, MORELOS; por lo que, se señalaron las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la información testimonial en términos del artículo 660 y 662 Código Procesal Civil en vigor.

Para su publicación los EDICTOS de tres publicaciones de diez en diez en el periódico de "mayor circulación" en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Tribunal Superior de Justicia del Estado, convocando a las personas que se considerasen con derecho respecto del inmueble motivo del presente procedimiento.

Joncatepec, Morelos, a 07 de febrero de 2023.

LIC. MARICELA MENDOZA CHAVEZ.  
SECRETARIA DE ACUERDOS.

JACARANDA MARTINEZ MORALES.  
JUEZA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

**AVISO NOTARIAL**

Yo licenciado ALBERTO JAVIER BARONA LAVIN, Notario Titular de la Notaría número CATORCE de la Primera Demarcación Notarial en el Estado de Morelos, HAGO SABER: Que por instrumento público número 2664 de fecha 21 de febrero del 2023, otorgado ante mí fe, se hizo constar: EL INICIO DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del de cujus, el señor ALEJANDRO BRIGIDO MONTERO MUÑIZ, quien también fuera conocido como ALEJANDRO MONTERO MUÑIZ, la cual se realizó a solicitud de la señora SOCORRO MORA RODRIGUEZ quien también es conocida como MARIA SOCORRO MORA RODRIGUEZ o SOCORRO MORA DE MONTERO.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 758 del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos párrafo tercero y 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación, en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico Local "El Regional del Sur", y en Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE

LIC. ALBERTO JAVIER BARONA LAVIN NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CATORCE DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

**EDICTO**

A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Cuernavaca, Morelos; a 21 de febrero de 2023.

Ante el Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, con residencia en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, Tercera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 46/2023, Juicio SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de MARIA ISABEL MARQUEZ GARCIA también conocida como MA. ISABEL MARQUEZ RODRIGUEZ y MA. ISABEL MARQUEZ DE RIVERA; quien falleció el veinticuatro de septiembre de dos mil veintiuno, siendo el último domicilio el ubicado en Calle número 4 Galeana del pueblo de Tres Marías el Municipio de Huitzilac, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos a mayor brevedad posible a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, día y hora señalado para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE

LIC. MA. ISABEL MAXINEZ ECHEVERRIA.  
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo. Bo.  
LIC. MARIA ESTHER PICHARDO OLAIZ.  
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

# NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

## SEGURIDAD JURÍDICA A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTORÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INCONAVIT

FOYISSSTE

## EDICTO

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE ALFREDO DEMETRIO HORTA LUCIO; quien falleció el día ocho de agosto del año dos mil veintidós, a las siete horas con treinta y siete minutos, quien tuviera su ultimo domicilio en calle Guayabos privada Ahuehuete número 52, Colonia Ampliación Lázaro Cárdenas, en Cuernavaca Morelos radicada en la Primera Secretaría bajo el número 35/2023-1.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las ONCE HORAS DEL DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en la entidad Y EN EL "BOLETIN JUDICIAL", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

ATENTAMENTE  
CUERNAVACA, MORELOS, A 10 DE MARZO DEL AÑO 2023 PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. CLAUDIA MEDINA VOORDUIN.  
JSJ

Vo. Bo.  
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

M. EN D. ADRIAN MAYA MORALES.

## EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Jiutepec, Morelos, LAURA NELLY, RODRIGO, MAYRA VIANNEY Y NANCY RUTH todos de apellidos LINARES GUZMAN denuncian la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LIBORIO LINARES GONZALEZ, radicada en la Segunda Secretaría de este Juzgado dentro del expediente 106/2023.- Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRÉS para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.- En Jiutepec, Morelos a veintisiete de febrero de dos mil veintitrés.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. GABRIELA SALVADOR COBOS

JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL

VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS

## EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial del Estado de Morelos, está radicado el expediente 55/2023-1, relativo al JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA FÉLIX RAMÍREZ BARRETO también conocida como MA. FELIX RAMÍREZ BARRETO, quien tuvo como último domicilio CALLE TERÁN, NÚMERO DOCE, BARRIO SAN JUAN, ZACUALPAN DE AMILPAS, MORELOS, nació el veinte de noviembre de mil novecientos cincuenta y nueve, y falleció el veinte de mayo de dos mil diecinueve; por lo cual se convoca a los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos en términos de ley; asimismo, se hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS DEL VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para publicar en días y horas hábiles, por dos veces de diez en diez días, en un periódico de mayor circulación del Estado y Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, debiendo existir entre una y otra publicación diez días hábiles, sin contar los días que se fijen los edictos, no se cuenten entre estas fechas sábados, domingos ó días feriados inhábiles.

Jonacatepec, Morelos, a 21 de febrero de 2023.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LICENCIADA TERESA ROMUALDO ADAYA.

Vo. Bo.  
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SÉPTIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.  
JACARANDA MARTÍNEZ MORALES

## EDICTO

PÚBLICO EN GENERAL.

En el expediente número 01/2023-2, relativo al PROCEDIMIENTO NO CONTESTENCIOSO, diligencias de información testimonial y documental de dominio para acreditar la PRESCRIPCIÓN, respecto del inmueble ubicado en cuarta privada Adolfo López Mateos sin número, Colonia Acapantzingo, Municipio de Cuernavaca, Morelos, promovido por ETHNA MAYRA ROJANO GARCIA, del Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Segunda Secretaría, se señalaron las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la audiencia testimonial, convocándose a todos lo que se crean con derecho, a fin de que pasen a éste Juzgado a deducirlos.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico de mayor circulación y en el boletín Judicial.

Cuernavaca, Morelos; a 06 de marzo de 2023.  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA LOURDES CAROLINA VEGA REZA.

Vo. Bo.  
LA JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. YURIANA ARIAS OROPEZA




TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
CUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO. 6200

  
MORELOS  
Notaría 6, Cuernavaca, Morelos  
Licenciado Uriel Carrmona Gándara

**AVISO NOTARIAL**

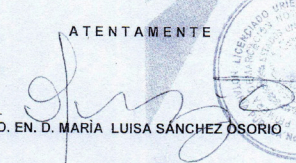
Doctora en Derecho María Luisa Sánchez Osorio, Aspirante a Notario Público en mi carácter de Fedatario Suplente de la Notaría Pública Número Seis de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, autorización contenida en oficio "SG/044/2018" de fecha quince de febrero del año dos mil dieciocho, hago saber:


Que por escritura pública número 49.062 de fecha 13 de Febrero de 2023, se llevó acabo el INICIO DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la de cujus ELBA CARRO MANCILLA, a solicitud de la señora MARÍA CORINA MIJANGOS CARO en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, LEGATARIA y ALBACEA de la mencionada Sucesión, quien procederá a formar el inventario y avalúo y el proyecto de partición de los bienes de la herencia, con fundamento en los artículos 760 y 761 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos.


NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días.

Cuernavaca, Morelos, a 16 de Febrero del 2023.

ATENTAMENTE

  
D. EN. D. MARÍA LUISA SÁNCHEZ OSORIO





Corporativo Cuernavaca Bicentenario, Torre II, piso Uno, oficinas 105 - 108, Avenida de los 50 metros número 100  
Col. Villas Deportivas, C.P. 62389, Cuernavaca, Morelos, México www.notario6.com / contacto@notario6.com  
Tels. (777) 318 21 71, (777) 310 10 13

  
NOTARÍA 1  
CUERNAVACA, MORELOS

**LIC. RUTH DE LA CRUZ NOGUERÓN  
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO UNO DE LA  
SÉPTIMA DEMARCACIÓN NOTARIAL  
DEL ESTADO DE MORELOS**

**AVISO NOTARIAL**

Licenciada RUTH DE LA CRUZ NOGUERÓN titular de la Notaría Pública Número Uno de la SÉPTIMA Demarcación Notarial en el Estado de Morelos, Hago saber: que por escritura número Trescientos Cuarenta, Volumen X, Página 145 de fecha 08 de MARZO del 2023 otorgada ante mi fe, se hizo constar: la apertura de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora Victoria Fausto Cardoso que contiene el reconocimiento de validez del testamento, repudio de derechos hereditarios, renuncia al cargo de albacea, la aceptación de herencia y la aceptación del cargo de albacea que otorgan los señores Catalino Alfredo, Celerina Florencia y Pascual Gregorio todos de apellidos Medel Fausto, en la sucesión citada.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en los artículos 758 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos párrafo tercero y 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional de Sur", y en el periódico Oficial "Tierra y Libertad"

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

  
LIC. RUTH DE LA CRUZ NOGUERÓN  
NOTARÍA NÚMERO UNO DE LA  
SÉPTIMA DEMARCACIÓN NOTARIAL  
DEL ESTADO DE MORELOS

